

PROVINCIA | Educación

La Junta destina 50 millones al programa de gratuidad de libros de texto para el próximo curso

La medida beneficiará a más de 73.600 estudiantes de enseñanzas obligatorias de centros públicos y concertados de Córdoba

Redacción/Priego Digital

Domingo 23 de agosto de 2026 - 10:00



La Consejería de Educación destinará 50 millones de euros al Programa de Gratuidad de Libros de Texto en Andalucía para el curso 2026/2027, una medida que beneficiará a más de 73.600 estudiantes de enseñanzas obligatorias de la provincia de Córdoba escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos.

El programa está dirigido al alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de centros públicos y concertados, y funciona mediante un sistema

de préstamo por el que los libros son propiedad de la administración educativa y permanecen en los centros al finalizar el curso para su reutilización por otros estudiantes.

Renovación en 1º y 2º de Primaria

De cara al próximo curso, la Junta renovará todos los libros correspondientes a 1º y 2º de Educación Primaria. También quedará actualizada la dotación destinada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las familias cuyos hijos accedan a estos niveles reciben un cheque libro y la relación de manuales correspondientes, que podrán canjear en la librería de su elección.

Nueva mejora en Séneca

Como novedad, Educación ha incorporado una mejora en Séneca para facilitar a los centros el etiquetado de los libros. El sistema permitirá realizar este procedimiento mediante un código de barras con toda la información, evitando que tenga que hacerse de forma manual.

Apoyo económico y responsabilidad

La gratuidad de los libros de texto es un derecho reconocido en el Estatuto de Autonomía y respaldado por la Ley de Educación de Andalucía. Además del ahorro que supone para las familias, el programa busca fomentar entre el alumnado el cuidado del material escolar y la responsabilidad sobre los recursos públicos destinados a su educación.